



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

## PROPOSICIÓN

[Aditiva]

Abril 3 de 2019

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley N° 311 de 2019 de Cámara y 227 de 2019 del Senado "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", el cual quedará así:

**Artículo nuevo: Ampliación de la cobertura del servicio público domiciliario de gas combustible.** La asignación de recursos económicos públicos o de cualquier otra naturaleza, para promover el aumento de la cobertura del servicio público domiciliario de gas combustible, deberá realizarse con base en los análisis y conclusiones de eficiencia económica, contenidos en el Plan Indicativo de Expansión de la Cobertura de Gas Combustible de la UPME, el cual deberá realizarse cada dos años.

**Parágrafo 1.** Para promover el uso de energías limpias para generación eléctrica, el Ministerio de Minas y Energía por medio de la UPME, para todo el territorio nacional y el IPSE para las Zonas no Interconectadas (ZNI), diseñarán e impulsarán proyectos de sustitución de diésel por GLP y tomarán las medidas encaminadas al uso eficiente de los recursos energéticos disponibles en los territorios.

**Parágrafo 2.** El Ministerio de Minas y Energía creará y operará el módulo SICOM para GLP con el fin de asegurar un eficiente control de las guías de transporte y de los agentes de la cadena de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) que transportan GLP en carrotanques y/o cisternas. Para ello deberá establecer los requisitos de operación, procedimientos, plazos, condiciones operativas, controles, sanciones y periodo de transición del respectivo sistema.

El SICOM para GLP será la fuente de información oficial a la cual deben dirigirse las autoridades administrativas y de policía de cualquier orden, que requieran información sobre el transporte de GLP en carrotanques o cisternas por parte de los agentes de la cadena del GLP

**MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA**  
**SENADORA DE LA REPÚBLICA**  
**PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO**



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA